

Regidor Fernando Garza Martínez:

Buenas tardes, bienvenidos a la sesión ordinaria de la Comisión de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos como convocante y la de desarrollo social, humano y participación ciudadana como coadyuvante. A continuación, instruyo al secretario técnico pase lista de asistencia.

Secretario Técnico Alfonso García Sevilla: Con su venia regidor presidente:

Integrantes de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos

REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ. PRESENTE
REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO. PRESENTE
REGIDOR ALDO ALEJANDRO DE ANDA GARCÍA
REGIDOR SALVADOR HERNÁNDEZ NAVARRO. PRESENTE
REGIDOR LUIS CISNERO QUIRARTE. PRESENTE

Integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo social, humano y participación ciudadana

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA
REGIDORA KEHILA ABIGAIL KÚ ESCALANTE. PRESENTE
SÍNDICO KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ. PRESENTE
REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO. PRESENTE
REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS

Le informo que contamos con quórum en ambas comisiones al tener la asistencia de tres regidores en la de desarrollo humano 3 y en la de centro barrios y tradicionales también.

Regidor Fernando Garza Martínez:

Con lo cual se declara por legal y se toma como válidos los acuerdos aquí que aquí se aprueben. En este momento quiero poner a su consideración, sea debidamente justificada la inasistencia de los regidores Aldo Alejandro de Anda García y Ana Gabriela Velasco

García quienes hicieron llegar a esta presidencia la justificación. También acaba de llegar justificante de la regidora Candelaria Ochoa por lo que someto a su consideración y pregunto votación de económica que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Aprobado.

Como siguiente punto del orden del día pongo a su consideración compañeras regidoras y compañeros regidores el proyecto de orden del día, mismo que les fue hecho llegar con antelación.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 19 de junio de 2024.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno 242/18 presentada por el entonces regidor Rosalío Arredondo Chávez para el cambio de la denominación de la colonia Alcalde Barranquitas por Fray Antonio Alcalde.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura.

Si no existe alguna observación, pongo a su consideración si se aprueba el orden del día. Aprobado.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día quiero someter a la consideración de los presentes se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el 19/06/24 ya que con antelación se les hizo llegar una copia de la misma, si no existe alguna observación al respecto lo someto a su consideración. No habiendo ninguna observación, les pido su aprobación levantando la mano. Aprobado

Regidor Fernando Garza Martínez:

Pasamos al siguiente punto del orden del día Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno 242/18 presentada por el entonces regidor Rosalío Arredondo Chávez para el cambio de la denominación de la colonia Alcalde Barranquitas por Fray Antonio Alcalde. Por la mañana se les hizo llegar una copia de la consulta realizada por la Dirección de Participación ciudadana que son en contra del cambio y les pregunto si tienen observación en cuanto al dictamen previamente circulado.

Regidora Kehila Abigail Kú Escalante:

Gracias regidor presidente y manifestar primero yo creo que el cambio del nombre de una colonia es algo relevante y puede tener muchas implicaciones en temas de cambios de documentos y demás, entonces por eso que es muy importante el tema de la consulta ciudadana y de acuerdo a los resultados que nos compartían entiendo que fue más del 60% que comentó que NO y sin embargo sin demeritar obviamente, la opinión de las personas que además viven en la colonia en esa decisión, sí me preocupa un poquito el proceso de la consulta que realizó la dirección de participación ciudadana es una iniciativa que está presentada desde el año 2018 y la consulta según también nos compartieron en la información que se realizó apenas el día 26 de agosto y aunque no hay un artículo específico de los reglamentos que digan cuál es la cantidad de encuestas que le tienen que realizar, pues me parece que el 9% de la colonia no es algo representativo, entonces en ese sentido estamos dejando fuera a muchas personas que a lo

mejor opinan que también que no, verdad, pero el tema es que no sabemos cuál es la respuesta que se tiene y hay otros reglamentos, que cito textualmente, que hacen referencia a la consulta: el reglamento de nomenclatura del municipio hacen referente en un porcentaje del 51% cuando hablamos de los espacios públicos y aun cuando no estuviera pues creo que en el sentido común estaríamos hablando de que si la mayoría de los habitantes están de acuerdo se cambia o no se cambia la colonia, entonces en ese sentido, sí me preocupa un poquito el proceso porque así como como sabemos de personas que estén de acuerdo en que no, pues si bien hay personas que están de acuerdo en que sí, entonces yo en ese sentido sí me abstendría de la votación del dictamen y ojalá pues se pudiera tener más detalles de cómo se realizó la encuesta, no sé, si vienen anexos los INE, si tenemos manera de comprobar que realmente las personas que se les entrevistó fue en la misma colonia, o sea detalles que pudieran de alguna manera legitimar un poquito más el sentido del dictamen, repito, incluso creo que es favorable pues podría ser complicado para algunos el cambio de nombre de la colonia, pero si el proceso como tal, creo que no está bien realizado por la dirección de participación ciudadana y pues en un día o 2 días es complicado poder tener ese número que realmente se ha representativo. Gracias presidente.

Regidor Fernando Garza Martínez:

Es pertinente tu observación, pero realmente es complicado hacer consultas durante el día, mucha gente sale a trabajar entonces ahí

resulta difícil encontrar a la gente, ya nos pasó con la de la plazoleta y fue lo mismo, se cuestionó mucho el resultado de cómo se hizo la encuesta y finalmente con un porcentaje muy bajo se aprobó ¿Cómo se hizo la encuesta? Aquí está toda la metodología, las encuestas que se realizaron, entonces, si quieres consultar las encuestas están a tu disposición en el momento que quieras, pero sí es muy complicado pensar en hacer una encuesta muy grande, te tendrías que ir, a lo mejor en la noche, pero como está la situación pues es complicado que te abran.

¿Alguien más quiera hacer uso de la voz? No habiendo quien, en votación económica les pregunto si es de aprobarse. Se aprueba con 4 votos a favor y los votos en abstención de los regidores Salvador Hernández Navarro y Kehila Ku Escalante

Pasamos al siguiente punto del orden del día asuntos generales ¿Alguien que quiera hacer uso de la voz? No siendo así, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo la las 13:00 con 17 minutos el viernes 30 de agosto muchas gracias por su asistencia y su participación.